

Espera el Senado relación de vacantes de juzgadores para emitir la convocatoria

ANDREA BECERRIL

En el Senado de la República se trabaja ya en la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros, misma que debe estar lista a más tardar el próximo 17 de octubre, de acuerdo con los plazos establecidos en la reforma constitucional en materia judicial.

De acuerdo con senadores de Morena, esperan que en breve el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) les remita el número de vacantes de magistrados y jueces, ya sea por jubilación o por retiro anticipado, a fin de acelerar el trabajo y emitir la convocatoria, que deberá contener las etapas completas del procedimiento, fechas y plazos improrrogables, y los cargos en contienda para la elección extraordinaria del primero de junio de 2025.

En el artículo primero transitorio de la reforma judicial se establece que ese proceso electoral empieza el mismo día de la entrada en vigor de la reforma, es decir, comenzó el

pasado día 17, y el Senado contará con 30 días para emitir la convocatoria e integrar los listados de los candidatos que participen.

El trabajo va a ser intenso, comentó morenista Óscar Cantón Zetina, ya que se elegirá a la totalidad de los ministros de la Corte, a la mitad de magistrados y jueces, las dos vacantes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a los cinco miembros del Tribunal de Disciplina Fiscal, que es uno de los dos órganos que sustituirán al CJF.

Destacó que el Senado y la Cámara de Diputados tienen además un plazo de 90 días para aprobar las leyes secundarias de la reforma judicial, que son más de 70 y deben estar listas antes de la elección secundaria de junio. Al respecto, su correligionario Saúl Monreal comentó que desde el inicio de la legislatura sabían que deberán “trabajar duro”, ya que tienen en la agenda las reformas del llamado *plan C* del presidente Andrés Manuel López Obrador y las que presente Claudia Sheinbaum a partir del primero de octubre.